

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. Teléfono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 22 de Julio de 1927.

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXIII. NUMERO 11.401

La concurrencia de la Marina a la Exposición Hispano-americana

La «Gaceta» publica hoy el siguiente Real decreto:

EXPOSICION

Señor: Recientemente el Consejo de ministros de Vuestra Majestad se ha ocupado de la necesidad de que la Marina concurren a la Exposición Iberoamericana que en fecha relativamente próxima se ha de inaugurar en Sevilla, y que esta concurrencia sea con el decoro que a la empresa corresponde.

Ya la vigente ley de Presupuestos previó esta necesidad al consignar en el capítulo 15, artículo único de la sección quinta de «Obligaciones de los departamentos ministeriales», la cifra de 200.000 pesetas para esta atención, considerada como servicio de carácter temporal. Mas el Consejo de ministros estima insuficiente la cantidad señalada y que es procedente su aumento en otras 200.000 pesetas para la construcción de pabellones cuyo aprovechamiento será después indicado para instalación de la Comandancia de Marina de Sevilla, hoy establecida en forma completamente desproporcionada a la importancia de esa capital.

En razón a lo expuesto, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene la honra de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el siguiente proyecto de decreto:

REAL DECRETO-LEY

A propuesta del ministro de Hacienda y de acuerdo con mi Consejo de ministros.

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo primero. Se concede un suplemento de crédito de 200.000 pesetas al figurado en el capítulo 15, artículo único del vigente presupuesto de gastos de la sección quinta, de «Obligaciones de los departamentos ministeriales». Ministerio de Marina, para la concurrencia de la Marina a la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

Artículo segundo. El remanente de este crédito, que en total asciende a pesetas 400.000, se considera transferible a ejercicios sucesivos en tanto no se termine el servicio que con el mismo ha de satisfacerse.

Artículo tercero. El importe del anterior suplemento de crédito se cubrirá en la forma determinada por el artículo 44 de la vigente ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.

El sentimiento por la muerte de Lóriga

VIGO.—El delegado del Ayuntamiento de Vigo, que ha ido al entierro de Lóriga, ha traído el encargo del padre del aviador de rogar a la Prensa vaguesa que de gracias a los millares de personajes que le han enviado desde Vigo telegramas de pésame por la muerte de su hijo.

El Ayuntamiento ha acordado, por unanimidad, que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la trágica muerte de Lóriga.

LA PRENSA LATINA

La «Flandre Libérale» publica la siguiente estadística de Prensa latina:

«Hablan lenguas latinas: Castellano, 100 millones de personas; francés, 51 millones; italiano, 43; portugués, 39 millones y medio; rumano, 12 millones y medio. En total, 245 millones y medio.

La Prensa latina, entre periódicos y revistas, cuenta alrededor de 21.700 publicaciones periódicas, que se distribuyen así por países:

La América española tiene alrededor de 4.000 periódicos, boletines, revistas, etcétera. Sólo la Argentina tiene 1.595 publicaciones, 600 editadas en Buenos Aires. En Chile no hay menos de 759 publicaciones, de las cuales 226 ven la luz en Santiago de Chile y 76 en Valparaíso. En Cuba se publican unos 540 periódicos, de los que corresponden a La Habana 145. En Bolivia alrededor de 100; en Perú 242, de los que 144 se editan en Lima; en Sanvador, 74; en Uruguay, 368, la mayor parte de ellos en Montevideo. Panamá no tiene menos de 32 publicaciones, 28 de la capital. Brasil cuenta con 2.256 publicaciones, de las que corresponden 301 a Río Janeiro. En España, según la última estadística, hay 2.289 publicaciones. En las Filipinas el número de éstas asciende a 142. Francia da la cifra más elevada. París solo cuenta con 2.078 publicaciones y los departamentos con 2.542. Según la última estadística, en Italia ven la luz 3.303 periódicos, de los cuales son políticos 900. En Portugal se editan 667 periódicos y revistas: 250 en Lisboa y 82 en Oporto. En Rumania la Prensa se ha desarrollado extraordinariamente durante los últimos años: hoy cuenta con unas 1.000 publicaciones.

He aquí otras cifras relativas a los pequeños Estados: Andorra no tiene más que una publicación, el «Boletín Oficial Eclesiástico», cuyo redactor principal es el obispo de Seo de Urgel. Haití tiene 25. Mónaco, cinco, y la República de San Marino, uno sólo: el «Diario Oficial de la República».

LOS SUCESOS DE VIENA

Centenares de detenciones

VIENA.—A los funerales de las víctimas de los recientes sucesos no asistieron representantes ni del presidente de la República ni del Gobierno, como tampoco se enviaron coronas en su nombre.

Se asegura que tan pronto como se transmitió la noticia del Palacio de Justicia, Rusia hizo ofrecer por vía de Berlín a los insurrectos créditos ilimitados.

La Policía se dedica ahora a realizar investigaciones para descubrir a los jefes de la revolución.

Hasta ahora se han verificado 300 detenciones.

Bastantes mujeres, vestidas elegantemente, habían llegado de Rusia para participar en el levantamiento y distribuir dinero.

Algunas de ellas han sido detenidas, así como numerosos comunistas húngaros llegados en barco por el Danubio.

DE TEATROS

ZOO-CIRCUS

Este admirable circo, al que no nos cansamos de elogiar como espectáculo moderno y digno de las más importantes urbes del mundo, sigue constituyendo el «clou» de los recreos veraniegos de la villa y corte. No inspira nuestros elogios ese prurito tan español de encontrar siempre superior lo extranjero a lo nacional. Es que rendimos tributo a la justicia y descubrimos y ensalzamos lo bueno allí donde se halla, sea propio o extraño.

Zoo-Circus, bajo la acertadísima dirección de sir Alfredo Const, al que secunda inteligentemente su secretario, D. Alberto Díez Olavarría, es evidentemente, si no el más grande y más completo de cuantos circos existen, por lo menos cuenta con elementos bastantes para que ninguno le supere.

El programa de estos días no puede ser más atrayente, razón por la cual el público desafía el calor senegalés de la canícula, seguro de que encontrará allí ventajosas compensaciones emotivas.

Después de una agradable parte musical, encomendada a una disciplinada orquesta, el espectador contempla números tan sugestivos como el trabajo ecuestre de mademoiselle Thea, el de los caballos fenómenos, el del hombre que se destornilla la cabeza como si fuera la bola de una cuna, las evoluciones de las vacas y llamas amaestradas de M. Ernest, y ejercicios tan originales y tan nuevos como el de los célebres alambristas en bicicleta, Aegle and Lille, y los expertos acróbatas saltadores los Powells, que cansan asombro por la extensión y precisión de sus saltos.

Los elefantes presentados por M. Stoney, los Leonards, aglissimos y graciosos «clowns» en sus parodias musicales; el trio Carlito, malabaristas cómicos; las águilas humanas, The Alexims, y, en fin, los tigres de Bengala, hermosísimos ejemplares felinos presentados por el domador De Kock, no sólo recrean la vista con la variedad y belleza de los asuntos, sino que espolean la sensibilidad fuertemente.

Otros notables números componen el programa de Zoo-Circus, que dejará sin duda una impresión inolvidable de novedades y de riqueza del género en el público madrileño.

LA SITUACION EN CHINA

NORDISTAS Y SUDISTAS

No gestionan ningún acuerdo.

LONDRES.—La Oficina de Prensa de Nankin comunica que las noticias circuladas recientemente y relativas a supuestas negociaciones entre nordistas y sudistas para tratar de llegar a un acuerdo, están absolutamente desprovistas de fundamento.

Reiteradamente han hecho esta misma manifestación los jefes de las fuerzas.

Por otra parte, el generalísimo Chang Kai Cheng ha declarado que el Estado nacionalista procura aniquilar el poder del militarismo chino y que esta aspiración es uno de los principios inviolables del nacionalismo. Hablar de tentativas de negociaciones—añadió—es no sólo absurdo, sino ridículo.

En los Centros oficiales se desmiente también cualquier tentativa de negociación entre los dos Ejércitos.

De aquí y de allá

EL DUERO S'A MUDAO

«Los Navalmorales», 9.—En el pueblo de Montearagón desapareció Lucía Peña Marugán, de cuarenta y ocho años, perturbada... Se encontraron sus ropas a la orilla del río Duero... Los buzos efectuaron sondeos, sin resultado.

Hasta ahora por el término municipal de Montearagón (Toledo) corria el río tajo hasta Lisboa.

Es probable que, con motivo de eso de los saltos del Duero (Zamora) que corria hasta Oporto, este río ha decidido cambiar de domicilio con su compañero Tajo.

Y, además, ha llevado «buzos»—cosa que allí no se conocía—a Montearagón.

LOS YANQUIS SON CARDIACOS

Según las últimas estadísticas de los Estados Unidos aumentan considerablemente allí las enfermedades y defunciones por el corazón.

Un rotativo nuestro atribuye tal cosa a la fiebre de los negocios y de la vida contemporánea, codicias, pasiones, lujo, alcoholismo, sífilis, etc., etc.

Es un error. Los yanquis no mueren por tener malo el corazón.

Es todo lo contrario. Es por tener el corazón demasiado sensible.

Ya lo demuestra prestando a Europa y ahora y siempre a todos los países americanos del Sur.

Por eso son cardiacos. Por demasiado buen corazón. ¡Ángelitos! ¡No pueden ver sufrir a ningún pueblo sin protegerle!

¡CARAY CON LA SANTA!

En Girenti (Italia) una «fanciulla» muy bonita, perseguida, no con buen fin, por Francesco Borno, de cuarenta y tres años, le dió una cita. Y cuando éste, ascendiendo por una escalera de mano, asomóse a la ventana por donde había de penetrar en la habitación de su adorada Santa (que así se llama la joven), echóle un lazo al cuello, tiró de él y cuando lo tuvo medio asfixiado en su cuarto, le pegó nada menos que seis tiros en la cabeza, dejándole, naturalmente, muerto. ¡Fíense ustedes de las santitas!

AMUSANT

Notas americanas

MEJICO.—Los miembros del Senado partidarios del general Obregón han publicado un manifiesto presentando su candidatura a la presidencia de la República.

Los periódicos de Méjico prevén un mayor rigorismo en la aplicación del nuevo régimen de concesiones petrolíferas.

Varios diarios de los más afectos al Gobierno aseguran que se someterán a la más estrecha vigilancia las operaciones industriales y las condiciones de trabajo, dictándose al efecto los oportunos decretos.

BUENOS AIRES.—Los candidatos anti-goyenistas Sres. Melo y Gallo van a emprender un viaje de propaganda política por el interior de la República.

Se iniciará la campaña a mediados de agosto próximo con la proclamación de la fórmula electoral de la provincia de Santa Fe.

La última proclamación de candidatos que se haga será la de la provincia de Buenos Aires, y se efectuará, según está anunciado, en el curso de la Asamblea general del partido.

SANTIAGO DE CHILE.—El nuevo sistema fiscal implantado por el Gobierno del coronel Ibáñez está dando excelentes resultados.

Desde primeros de mes ha aumentado la recaudación de las rentas en más de ocho millones de pesos.

RIO JANEIRO.—En el Instituto de Alta Cultura Francobrasileño está dando una serie de conferencias sobre Egipto M. Alexandre Moret, profesor del Colegio de Francia y director honorario del Museo Guimet.

La muerte del Rey Fernando

Traslado del cadáver a Bucarest.

SINAIA.—Esta mañana fué visitada la capilla ardiente por millares de personas que deseaban contemplar por última vez el cadáver del Rey Fernando de Rumania.

En el gran «hall» del Palacio, tapizado de telas negras, se encuentra instalado el catafalco, cubierto completamente de flores rojas.

El cadáver será amortajado con uniforme de general de Cavadores.

A mediodía fué trasladado a la estación en un camión de Artillería, que iba seguido de otros carruajes conduciendo

a la familia Real, miembros del Gobierno e inmenso cortejo.

Las calles del trayecto estaban cubiertas por los niños de las escuelas y Delegaciones de numerosas entidades.

El féretro fué depositado en el tren especial, que salió a la una para Bucarest.

Todas las estaciones del tránsito estaban adornadas con colgaduras negras.

Al paso del tren finébre salieron numerosas Comisiones para rendir el último homenaje al Rey Fernando.

Aplazamiento de los funerales.

BUCAREST.—Los funerales del Rey Fernando se han aplazado hasta el domingo con el fin de dar tiempo a que toda la población pueda desfilar ante sus restos mortales.

El testamento.

BUCAREST.—El cuerpo embalsamado del Soberano, trasladado de Sinaia, ha sido también expuesto aquí, en la Sala dorada del palacio de Cotroceny.

El féretro se halla rodeado de gran cantidad de coronas de flores.

La Reina María, que vino acompañando el cadáver de su augusto esposo, ha regresado a Sinaia para asistir a la lectura del testamento del Monarca.

Parece ser que el testamento comprende de dos partes: una privada y otra política. Esta se halla dirigida al primer ministro, Sr. Bratianu, y en ella el finado expresa su último deseo de que se tomen medidas constitucionales destinadas al advenimiento al Trono de su nieto Miguel y al nombramiento de una Regencia.

Añade que espera que estas medidas sean respetadas por el Parlamento y el pueblo rumano.

Llegada del Rey a San Sebastián

SAN SEBASTIAN.—Ayer mañana, a las nueve y veinte, llegó Su Majestad el Rey. Desde Ibeasam venían acompañándole las primeras autoridades de la provincia y en la estación se hallaban Sus Majestades las Reinas Doña Victoria y Doña María Cristina, el Príncipe de Asturias, los Infantes, aristócratas, autoridades, Ayuntamiento y Diputación en corporación y numeroso público.

Al aparecer el Soberano en la portezuela del vagón se oyeron vivas al Rey, que fueron contestados con entusiasmo. El Monarca revisó la compañía del regimiento de Infantería de Sicilia, que rendía honores, y después de presenciar el desfile de las tropas salió acompañado de las Reinas y de sus augustos hijos con dirección a Miramar.

Al pasar la comitiva por La Concha, el cañonero «Dato» y las baterías de la costa hicieron las salvas reglamentarias.

Una vez en Miramar, el Rey recibió a las autoridades, firmando el álbum que se entregará a la Reina Doña María Cristina con motivo de su cumpleaños. Doña Cristina recibió ayer muchos ramos de flores y numerosos telegramas de toda España y del extranjero felicitándola.

A media mañana salió el Rey en automóvil, dando un paseo por la población. Visitó el Club Náutico para enterarse al detalle de las regatas de mañana, en las que se propone tomar parte.

El general Millán Astray en Santiago

SANTIAGO.—El general Millán Astray visitó el salto del Timbre, instalación productora de electricidad.

Al mediodía se encaminó a la Catedral, acompañado por su esposa, oyendo misa ante el sepulcro del Apóstol, en sufragio de los legionarios muertos.

El cabildo de la Catedral, al terminarse la misa, hizo entrega al general Millán Astray de un cuadro de plata con la imagen del Apóstol, a la que sirven de greca las tradicionales conchas y cruces de Santiago.

El general agradeció mucho el recuerdo. Luego, con varios canónigos, estuvo en la cripta donde se guardan las cenizas del Apóstol, recorriendo además las capillas y dependencias de la Basílica, cuyas riquezas admiró.

En el álbum de la Catedral escribió el siguiente pensamiento: «Con amor a la Patria os pido su felicidad, que guardéis al Rey y mantengáis pura nuestra fe. De rodillas ante Santiago. ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva la Legión!» Santiago de Compostela, 21 de julio de 1927.—El legionario, Millán Astray.»

Diez muertos y treinta y tres heridos

LONDRES.—Telegrafían de Lima a los diarios (vía Buenos Aires) que ayer, a consecuencia del mal funcionamiento de los frenos, descarriló un tranvía en una cuesta muy pronunciada, resultando 10 muertos y 33 heridos.

BOXEO

Dempsey vence en el séptimo asalto por K. O. a Sharkey.

El combate entre el ex campeón mundial, Jack Dempsey, y Sharkey, llevó anoche al Yankee Stadium de Nueva York numerosísimo público ávido de presenciar este combate magno, del que «saldría» el futuro rival del actual campeón Tunney.

Jack Dempsey, que cuenta en la actualidad con treinta y dos años, haciendo honor a su historia, y tras severísimo entrenamiento, ha conseguido volver a su antigua gran «forma» que por tanto tiempo le hizo gozar del campeonato.

Anoche se mostró fuerte y ágil como en sus mejores tiempos, y el «punch» terrible de su mano derecha, que hasta sus más acérrimos partidarios creían perdido, vino a tumbar a Sharkey por más de la cuenta en el séptimo asalto.

El combate fué desde el comienzo de un verdadero coraje, viéndose que ambos pugiles buscaban el rápido triunfo. A partir del tercer asalto la acometividad de Dempsey se acentúa, castigando duramente a su adversario, que se ve precisado a recurrir al cuerpo a cuerpo.

En el séptimo asalto, tras varios golpes al estómago, Sharkey descuida su cerrada guardia y da lugar a que rápidamente Dempsey encaje su formidable derecha en la mandíbula de su adversario, que se despioma sobre el tapiz.

El entusiasmo del público neoyorquino es inenarrable, aclamando al que ellos tienen por su verdadero campeón.

Paulino Uzcudum retó al vencedor momentos antes de comenzar el combate. Esta victoria de Dempsey perjudica en mucho a nuestro compatriota, que solo podrá aspirar a un encuentro con Sharkey, y si le venciera netamente demostraría que es candidato de cuidado al campeonato del mundo.

Este encuentro, tan preparado por el hábil promotor Rikars, tuvo el consiguiente reclamo para la final entre Gene Tunney y Jack Dempsey, tan esperada por todos los americanos.

Las medidas de los combatientes la noche del encuentro eran:

Dempsey. Peso, 87,095 kilos; estatura, 1,85 metros; cuello, 41,00 centímetros; pecho, 106,70 centímetros; cintura, 81 centímetros; bíceps, 35 centímetros; muslo, 55,80 centímetros; pantorrilla, 38 centímetros; y tobillo, 22 centímetros.

Sharkey. Peso, 87,089 kilos; estatura, 1,83 metros; cuello, 40 centímetros; pecho, 102,20 centímetros; cintura, 85 centímetros; antebrazo, 33 centímetros; muslo, 60,90 centímetros; pantorrilla, 42 centímetros, y tobillo, 24 centímetros.

M. J. J.

Créditos, suplementos y transferencias

Se conceden por unos veinte millones de pesetas.

Por Reales decretos, publicados en la «Gaceta» de ayer, se han concedido las siguientes transferencias, suplementos y créditos extraordinarios:

Un crédito extraordinario de pesetas 903.338,33 para satisfacer la cuota que corresponde pagar a España durante el año en curso a la Sociedad de las Naciones.

Un suplemento de crédito de pesetas 19.128.512 para atender al servicio de Ingenieros en Marruecos y principalmente a las obras de reparación de daños causados por los temporales.

Otro de 20.000 pesetas al capítulo «Consejo de Estado: Material y Obras».

Un crédito extraordinario de pesetas 51.132,98 para adquirir seis títulos de la serie A, cuatro títulos de la serie B y cinco títulos de la serie C de Deuda Perpetua interior al 4 por 100; tres títulos de la serie A, un título de la serie B y dos títulos de la serie C, de Deuda Amortizable al 5 por 100, emisión de 15 de mayo de 1917, con destino a la reposición de efectos equivalentes sustraídos a la Caja general de Depósitos, así como para reintegrar a ésta de los intereses satisfechos por cuenta de los mismos y por los 38 cupones de Deuda amortizable al 4 por 100, también sustraídos de títulos existentes en ella. Este crédito extraordinario se declara ampliado en una suma igual al importe que representan los intereses correspondientes a los vencimientos que median entre la fecha de 1 de abril del año en curso y la en que se efectúe el pago del mismo.

Y varias transferencias que importan en total 269.750 pesetas, para diversos servicios de la Presidencia y ministerio de la Gobernación, Instrucción Pública y Fomento, entre ellos 9.000 pesetas para los gastos que ocasiona la asistencia de España a la Conferencia intergubernamental internacional de Washington, y pesetas 9.750 para gastos de primera instalación de las oficinas del Consejo Superior de Aeronáutica.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

El problema de Tánger

Ni es cosa infundada, ni tampoco bahlá, la demanda de la Prensa local de Tánger acerca del desarme, no ya necesario, sino urgente e indispensable, de los indígenas de la zona internacional. Muchas, muchísimas veces, cuando hemos escrito sobre Tánger, la pluma ha querido trazar instintivamente el nombre de Cayo Hueso, recordando lo que fué esto en la época de nuestra actuación antillana.

Los rebeldes de nuestra zona pueden refugiarse en Tánger; los de la zona internacional pueden penetrar en la española por el saqueo y el banditaje, con una retirada segura y cómoda. ¿Puede perdurar semejante estado de cosas? ¿Puede vivirse en semejantes condiciones?

Ha realizado el Ejército español un brillante sacrificio, y le ha visto coronado por el éxito. ¿Puede ni debe hallar obstáculos ahora? El sacrificio no ha sido hecho para España—que no está sacando utilidad inmediata de nuestra zona de Protectorado—, sino para la civilización. ¿Es justo que al demandar una cosa en interés de ésta no se nos atienda?

La situación actual de Tánger y su zona internacional es de un equilibrio inestable enorme. No puede aspirarse a que tenga caracteres de duración, y es por eso, nunca por atanes dominadores, por lo que España viene sosteniendo una laboriosa negociación acerca de la plaza africana. El desarme de nuestras cañales—y otro tanto les ocurre a los franceses, siquiera no noten los efectos de un modo tan directo, por no ser colindantes—no será de una efectividad total y garantida si no se extiende a la zona internacional.

La demanda de la Prensa local de Tánger tiene, por lo tanto, una justificación absoluta. En ella le acompañaremos, y sobre todo es un testimonio más a aportar para la tesis que hace tantos y tantos años venimos sosteniendo, con mas tenacidad que éxito, respecto de la atribución de Tánger.

LONDRES.—Ayer tarde en la Cámara de los Comunes un diputado, dirigiéndose al subsecretario de Negocios Extranjeros, le hizo la siguiente pregunta:

«¿Recibió el ministro de Negocios Extranjeros alguna invitación para que Inglaterra tomara parte, en unión de Francia, España e Italia, en una Conferencia encaminada a facilitar la solución de la cuestión de Tánger?»

El subsecretario contestó negativamente.

LA REFORMA HIPOTECARIA

Las inscripciones de posesión y dominio

Por Real decreto publicado en la «Gaceta», y a fin de poner en práctica la nueva redacción de los artículos 41, 399 y 400 de la ley Hipotecaria, se ha dispuesto lo siguiente:

Artículo 1.º Los artículos 100, 101, 495 y 503 del reglamento general para la ejecución de la ley Hipotecaria, aprobado por Real decreto de 6 de agosto de 1915, quedan redactados del modo siguiente:

Art. 100. Quien tenga inscrito el dominio o cualquier derecho real susceptible de posesión podrá solicitar, con arreglo a los artículos 2.056 y siguientes de la ley de Enjuiciamiento civil, la posesión judicial, aun en los casos en que proceda el interdicto de adquirir.

Si a la solicitud presentada se hiciera oposición por algún interesado, el juez, sin perjuicio de dar la posesión pedida, concederá al opositor un plazo de quince días para que formule por escrito su reclamación.

Las reclamaciones se unirán a los autos y se entregarán, sin demora ni publicación de edictos, al que hubiese obtenido la posesión para que las conteste o exponga lo que tenga por conveniente dentro de seis días. El procedimiento se tramitará como contencioso, con arreglo a los artículos 1.642 al 1.650, ambos inclusive, de la referida ley, siendo potestativo valerse o no de letrado y procurador.

Art. 101. Para los efectos del artículo 445 del Código civil en sus relaciones con el 41 de la ley Hipotecaria, se reputará titulado el certificado de la inscripción extendida en el Registro de la Propiedad.

Art. 495. El expediente judicial de posesión a que se refiere el repetido artículo 393 de la ley se autorizará por el secretario del Juzgado ante el cual se instruya, y una vez terminado se entregará al interesado testimonio literal del mismo para que pueda verificarse la inscripción en el Registro correspondiente.

La conversión de las inscripciones de posesión en inscripciones de dominio se realizará mediante un nuevo asiento, en el que se expresará, además de las circunstancias ordinarias, la razón o causa legítima de la conversión.

Al margen de las inscripciones convertidas se extenderán las oportunas notas de referencia a la inscripción de conversión.

Para que el registrador proceda a la conversión en el caso tercero del artículo 399 de la ley Hipotecaria será necesaria solicitud de parte interesada, que se archivará en el Registro.

Art. 503. Los registradores denegarán la inscripción solicitada con arreglo al artículo anterior siempre que perjudicase a algún derecho inscrito y no hubiese sido oído en el expediente el titular, según el Registro, o su causahabiente.

Si las inscripciones contradictorias fuesen de posesión o de las incluidas en el párrafo final del artículo 400 de la ley, la declaración justificativa de dominio o derecho real será inscribirle siempre que se acredite que el respectivo titular ha sido citado con arreglo a la ley de Enjuiciamiento civil y no ha comparecido a formular su oposición.

Art. 2.º Por la Dirección General de los Registros y del Notariado se redactará en el plazo de seis meses un proyecto de reglamento general para la ejecución de la ley Hipotecaria en el que se recogerán los anteriores artículos, las modificaciones decretadas separadamente y los preceptos que respondan a la mejor organización y mayor efectividad de la institución.

Cuatro ahogados en un naufragio

LAS PALMAS.—El «pailebot» «Faustino», de esta matrícula, arrendado a don José del Río para la pesca en las costas de Berbería, salió a la faena, y en Arquín, entre los cabos Blanco y Mirk, le fué arrebatada una lancha. Percieron ahogados tres marineros y, al intentar salvarlos, el propio Sr. Del Río, que fué arrastrado por una ola.

El «Faustino» regresó sin poder recoger los cadáveres.

De provincias

OLAZAGUITA.—Ha sido inaugurado brillantemente en ésta el centro telefónico interurbano.

—En Cenicero también ha sido inaugurado igual servicio.

SANTANDER.—La Diputación ha acordado emitir un empréstito para crear una granja agropecuaria, construir un palacio provincial y para repoblar cuatro millones de árboles en los montes de la provincia.

MÁLAGA.—Ayer fué inaugurada en la calle del Cañaveral una fundación piadosa de carácter particular con 20 viviendas, que serán concedidas gratuitamente a otras tantas viudas que disfruten pensión de 60 a 100 pesetas.

SAN SEBASTIÁN.—En el coche Real del subexpreso, cuya locomotora era conducida por el duque de Zaragoza, llegó D. Alfonso con su séquito.

SEVILLA.—La Diputación ha aprobado construir 500 kilómetros de caminos vecinales en cuatro años con un empréstito de 15 millones de pesetas.

FUENMAYOR.—Con gran brillantez ha sido inaugurado el centro telefónico interurbano de ésta.

MÁLAGA.—Hace un mes desapareció misteriosamente de su domicilio Juan Duarte Jiménez, vecino de Yunque, de veintiséis años. El padre comunicó la desaparición a la Guardia civil, y ésta comenzó sus pesquisas, que han dado por resultado el hallazgo del desaparecido en el interior de una cueva del término de El Burgo, en lamentable estado.

Reconocido por el médico titular, le apareció síntomas de locura e inanición. En grave estado ha ingresado en el hospital.

Mueren en un pozo tres padres jesuitas y dos obreros

VALENCIA.—Dicen de Godelleta que en una masía adquirida por los padres jesuitas valencianos para residencia veraniega se realizaban excavaciones para construir un pozo, disparándose periódicamente un barreno.

Ayer tarde se disparó uno en el interior del pozo, dejándose pasar el tiempo calculado para poder reanudar el trabajo.

Entonces bajó un obrero, practicando un reconocimiento en el fondo y encontrándolo en condiciones de continuar la tarea.

Acompañado de un mecánico volvió a la profundidad, transcurriendo bastante tiempo sin que diesen señales de existencia.

Alarmados el padre Bosch, que presenciaba con otros dos jesuitas los trabajos, decidieron bajar, percibiendo los tres asfixiados.

Otro jesuita apellidado Simón, con un hijo del capataz de las obras, Joaquín Cortés, atados con cuerdas, descendieron, mientras los sujetaban desde el brocal otros compañeros.

Cuando los subían con los cadáveres se rompió la cuerda, cayendo todos al fondo.

Acudieron otros jesuitas, consiguiendo extraer vivos al padre Simón y al hijo del capataz, aunque éste herido gravemente.

Han sido traídos al hospital.

En el Colegio de San José ha impresionado mucho el suceso.

Los padres han gestionado que marchasen a Godelleta los bomberos de Valencia para extraer los cadáveres, no accediéndose por impedirlo el reglamento.

ESTE NÚMERO HA SIDO SOMETIDO A LA PREVIA CENSURA

La falsificación de billetes y sellos

Lo que contenía el famoso pozo.

Después de varios días de trabajos y suspensiones, ayer se consiguió desecar el famoso pozo de la calle de las Animas, número 2, donde se suponía que el comandante García Casanova había escondido el resto de la maquinaria y los fajos de billetes que fueron sacados del hotel de la Ciudad Lineal.

Como ya decimos, ayer de madrugada se sacó toda el agua que quedaba en el pozo y en el fondo no fué encontrado mas que un cubo roto y restos de un gato.

Del hecho se dió cuenta a la Dirección General de Seguridad.

Llegada de un perito de la Casa de la Moneda.—El Juzgado marcha a Callosa nuevamente.

ALICANTE.—Ha llegado de Madrid el perito de la Casa de la Moneda Sr. Delhom, que ha de practicar interesantes diligencias relacionadas con la falsificación de billetes de la serie D.

El Sr. Delhom permanecerá dos o tres días en esta capital y luego marchará a Madrid acompañando al Juzgado especial, que continúa trabajando sin cesar en la instrucción del sumario.

Mañana marchará a Callosa del Segura dicho Juzgado. Con él irá el comisario Sr. Blanco y los agentes madrileños Sres. Micó, Quevedo y Herrera.

El Juzgado ha tomado nuevas declaraciones a varios de los procesados con motivo de la falsificación de billetes y timbres.

El Juzgado se esforzó en hacerles explicar el uso que dieron a diversos utensilios que fueron hallados en el registro de la finca enclavada en el término municipal de Callosa de Segura.

Un buque norteamericano en peligro

BOMBAY.—Se ha recogido un radio lanzado por el buque norteamericano «Homstead», de 6.620 toneladas, diciendo que se hallaba en peligrosa situación en la costa de Malabar a consecuencia de una violentísima tempestad.

Ha salido ya en su auxilio un vapor; pero hasta ahora no se saben más detalles.

El «Homstead» iba de Calcuta a Nueva York y se proponía hacer escala en este puerto.

OPOSICIONES

Cuerpo pericial de Contabilidad

Comenzarán en enero del próximo año.

La «Gaceta» de ayer publicó la convocatoria a oposiciones públicas de ingreso en el Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado para proveer las plazas que existan vacantes al terminar la oposición restringida y diez más en concepto de opositores aprobados en expectación de destino, en la proporción del 60 por 100, mediante oposición restringida entre funcionarios del Cuerpo auxiliar de Contabilidad del Estado, y la de 40 por 100 por medio de oposición libre entre individuos en quienes concurren las condiciones determinadas en la regla cuarta de esta disposición. Si la aplicación en todos casos de estos tantos por ciento no diera una cifra entera, exacta, se desprejará la fracción cuando fuere menor de 50 céntimos y se aumentará una unidad en el caso contrario.

No podrá exceder el número de opositores aprobados en una y otra disposición del de plazas que se sacan a oposición y del que respectivamente se les asigna en la regla anterior, salvo el caso de que los aprobados en la restringida fuera menor que el que les corresponde, en el cual las plazas no cubiertas acrecerán el número de las que han de proveerse en la oposición libre.

Pueden concurrir a la oposición restringida los contadores auxiliares varones del Cuerpo auxiliar de Contabilidad del Estado que, teniendo veinte años de edad, cumplidos en la fecha de la convocatoria, cuenten más de un año de servicios efectivos en dicho Cuerpo, y a la oposición libre podrán concurrir, conforme a los Reales decretos de 22 de mayo de 1919 y 3 de octubre de 1922, si cuentan veinte años de edad en la fecha de esta convocatoria, los individuos varones siguientes: contadores auxiliares del Cuerpo auxiliar de Contabilidad del Estado con más de un año de servicios efectivos, oficiales del Cuerpo general de Administración de Hacienda pública en iguales condiciones, oficiales procedentes de la Academia de Intendencia Militar y del Cuerpo administrativo de la Armada, profesores o intendentes mercantiles y los que posean el título de doctor o licenciado en Derecho o en Ciencias Exactas, quedando limitada la edad máxima en estos dos últimos grupos, esto es, en los profesores o intendentes mercantiles y en los doctores o licenciados en Derecho o en Ciencias Exactas, a cuarenta años, siendo excluidos los que pasen de dicha edad en la fecha de la convocatoria.

Los ejercicios se ajustarán a la instrucción y programas que publica también la «Gaceta».

Los de oposición restringida darán principio en 7 de enero de 1928 y los de oposición libre dentro de los treinta días siguientes a la publicación de la relación de aprobados en el último grupo del tercer ejercicio de la oposición restringida.

Los opositores aprobados que ocupen vacante percibirán el sueldo de 5.000 pesetas durante el tiempo indispensable para cumplir el requisito establecido por la regla sexta del artículo 1.º del Real decreto de 7 de septiembre de 1918, y una vez cumplido tendrán derecho a disfrutar el de 6.000 pesetas que la ley de 22 de julio del mismo año asigna a la categoría de jefe de Negociado de tercera clase, que es la de ingreso en el Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado.

Continuarán hoy y mañana, y habrá, además, de algunos actos religiosos, diurnas, fuegos de artificio, carreras de cintas en bicicleta y otras diversiones populares.

Muerte del torero «Pastoret» y de su apoderado. SALAMANCA.—En la carretera de Villacastín a Vigo han perecido, víctimas de un accidente de automóvil, el diestro Francisco Ferrer (Pastoret) y el apoderado de Vicente Barrera, Antonio Alvarez. Según las noticias que aquí se tienen, a las diez de la noche de anteayer, un automóvil de Peñaranda, propiedad del garage España, que se dirigía a Flores de Avila, sufrió avería en la carretera. Para remolcarlo salió otro coche del mismo garage, y al llegar los que lo ocupaban, en unión de los viajeros del primer coche, pudieron advertir a algunos metros de distancia un automóvil completamente destrozado, y próximos a él dos cuerpos yacentes y horriblemente destrozados.

Avisado el Juzgado de Narros, procedió a levantar los cadáveres, que resultaron ser los del diestro y del apoderado dichos.

Habían éstos salido de Madrid y venían a Salamanca para comprar toros de lidia.

El accidente ocurrió a las ocho de la noche, entre Narros del Castillo y Salvadiós, en el kilómetro 58, en la peligrosa curva llamada de Trabancos.

El Juzgado se incautó de 5.000 pesetas que llevaba Antonio Alvarez y de 500 que tenía en su poder Pastoret.

Las víctimas eran muy conocidas en Salamanca. Alvarez, conocido también por Alvarito de Córdoba, fué banderillero, y ahora era agente taurino.

Los jóvenes Fermín Blázquez y Marcelino Pérez vinieron a Salamanca para telegrafiar la noticia del accidente a las familias de las víctimas.

Marruecos

El parte oficial.

Esta madrugada ha sido facilitado el siguiente parte:

«Sin novedad en ambas zonas. El general en jefe se ha entrevistado en Larache con el general Vidalón, comandante superior de las tropas francesas en Marruecos, que ha ido a esa para hacerle visita de cortesía. En la conversación entre dichos generales se han tratado diversos puntos, y muy principalmente del desarme de la zona francesa y del acuerdo respecto a comunicaciones que han de enlazar ambas zonas. Almorzarán juntos, en Larache, en casa del general Souza, deteniéndose en Alcázar, para visitar el cuartel de Regulares, donde fué obsequiado con un te.»

Los licenciados de la quinta de 1924. MELILLA.—El embarque de los licenciados del reemplazo de 1924 se efectuará en la siguiente forma:

Día 23.—En el vapor «España, número 5» embarcarán 2.074 de las provincias de Burgos, Navarra, Guipúzcoa, Logroño, Vizcaya, Alava, Palencia, Valladolid, Zamora, Salamanca, Avila, Segovia, Cáceres, La Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, Oviedo y León.

Desembarcarán en Málaga, desde donde continuarán el viaje en tren.

El mismo día, en el vapor correo de Málaga, embarcarán 581 con destino a Córdoba y Granada.

El día 24, en el correo de Málaga, embarcarán 517 con destino a Zaragoza, Soria, Huesca y Guadalupe.

El mismo día, en el vapor correo de Almería, embarcarán 2.033 con destino a Castellón, Teruel, Lérida, Gerona, Barcelona, Tarragona, Baleares, Alicante, Murcia y Albacete.

Regreso de la jarca de Melilla. MELILLA.—Acaba de regresar la jarca de Melilla, que manda el comandante Martínez Zaldívar, recientemente ascendido por méritos de guerra.

La jarca salió de Melilla en los primeros días de marzo, dirigiéndose a Ketama e interviniendo en las operaciones que allí se efectuaron.

Llegada en hidroavión. TETUAN.—De Villa Sanjurjo llegó, en «hidro», el comandante general de Melilla, quien ha recorrido toda la región central atendiendo a los trabajos de organización que se están dando a aquel territorio.

Estudio de recompensas. Castro Girona asistirá a las reuniones de generales que se celebrarán, presididas por el alto comisario, para estudiar los últimos expedientes de recompensas. Con el mismo objeto llegaron el comandante general de Ceuta, D. Federico Berenguer, y el general Souza, jefe del territorio de Larache.

Continúa el desarme. En toda la zona continúa el desarme de las cabillas y la presentación de huidos, entre ellos El Merri, principal jefe de Aferrun.

En el aduar Buda, de Beni Issef, la mejaznia sorprendió a una partida de cinco bandoleros, de los cuales mató a tres. Los restantes se entregaron con armamento.

Terminada la sumisión marchó a Rabat el comandante francés La Menardiere, quien por su acierto e inteligencia se ha conquistado el aprecio del Alto Mando y de sus camaradas del Ejército español.

Se ha dispuesto la desmantelación de varias posiciones que ya resultan innecesarias. Una Comisión estudiará las posiciones que deberán suprimirse ante la nueva organización del territorio.

El general Sanjurjo ha dispuesto que el sábado se celebre en Ceuta y Tetuán la despedida del soldado.

LA FIESTA DE DESPEDIDA DEL SOLDADO. LARACHE.—Con extraordinaria brillantez se ha celebrado ayer la fiesta de despedida del soldado, formando las fuerzas de la guarnición y las expedicionarias, que marchan a la Península. Se celebró el acto en la plaza de España, en lo que se alzaron tribunas, ocupadas por las autoridades e invitados.

Después de la misa de campaña el coronel Ayensa dirigió a los licenciados una alocución de elevados tonos patrióticos.

Las tropas desfilaron luego ante el coronel López Gómez.

Se prepara caloroso recibimiento al comandante superior de las fuerzas francesas, general Vidalón, que llegará hoy para conferenciar con el alto comisario.

Regreso de aviones. MELILLA.—Procedentes de Tetuán llegaron 11 aparatos, que tomaron parte en las últimas operaciones, pilotados por varios capitanes y tenientes, los cuales evolucionaron sobre la ciudad. Después aterrizaron en el aeródromo de Taupma, sin novedad.

Han llegado 2.000 soldados procedentes de la zona de vanguardia, para ser licenciados el 23 del actual.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

De veraneo. El ministro de España en el Uruguay, D. Alfonso Danuvia, su esposa y su hijo han pasado unos días en La Granja, con los marqueses de Amposta, y han salido para San Sebastián, donde se proponen pasar parte del verano.

Han marchado a Biarritz la marquesa de Castañiza, con su bella hija, y el marqués de Sancha; a San Sebastián, la marquesa viuda de Pidal, los marqueses de Bondad Real y D. Juan Manuel Urquijo, con su familia; a Zarauz, la marquesa de Prado Ameno, con sus hijas; a París, la señora de Espinosa de los Monteros (D. Eugenio); a Caldas de Oviedo, el marqués de Olivares, y a Anglet, el conde de Cuevas de Vera.

También han salido: para Gijón, la señora viuda de Montes Sierra; para Guernica, D. Andrés Allendesalazar; para Burgos, D. Rafael Bermejo; para Guecho, D. Guillermo Benito Rolland, y para Villaba, D. Rafael García Ormaechea.

Se han trasladado: de París a Salies de Bearn, la vizcondesa de Llantenon, con sus hijas, y de Bayona a Biarritz, los marqueses de San Miguel y su hija.

Información política

La Exposición de Sevilla.

El comisario regio de la Exposición Iberoamericana fué recibido ayer por el presidente del Consejo, quien deseaba informarse del curso que sigue la concurrencia al Certamen de las Repúblicas americanas que tienen votados créditos para ello.

No fueron satisfactorias las impresiones del comisario, ya que, de 11 países adheridos, sólo han comenzado la construcción de pabellones Brasil y la Argentina.

El marqués de Estella, en vista de esto, ha decidido convocar a los representantes de las Repúblicas hispanoamericanas para una reunión, en la que podrán estudiarse los distintos aspectos del problema y ver el modo de estimular a los Gobiernos para que cuanto antes comiencen la instalación de sus edificios, en su mayoría no permanentes.

Es deseo del jefe del Gobierno que la Exposición se inaugure en la fecha anunciada, y el Sr. Cruz Conde cree que, si la construcción de pabellones empieza en el próximo mes de septiembre, todos estarán terminados seguramente para el 12 de octubre de 1928.

El Sr. Cruz Conde regresó anoche a Sevilla.

Visitas de embajadores.

El marqués de Estella recibió ayer al embajador de la Argentina y a nuestro embajador en el Quirinal, señor conde de la Viñaza.

El presidente al campo.

El general Primo de Rivera marchará el domingo a una finca de El Escorial, donde permanecerá hasta el último día de mes.

Consejo.

Se reunirá mañana sábado, a las seis y media de la tarde.

El Estatuto de funcionarios.

Presidida por el Sr. Aunós se ha reunido la Comisión interministerial encargada de la redacción del Estatuto de funcionarios, dejando casi ultimado el estudio de las ponencias relativas a la reforma de la ley.

Sólo quedan pendientes algunos detalles que se ultimarán en la sesión del jueves próximo, que será la última reunión que celebrará la Comisión.

El aceite de cacahuet.

Ha sido denegada por el gobernador una solicitud de los fabricantes de aceite de cacahuet para que se les autorice la elevación de precio del producto.

Al hacer pública su negativa el gobernador ha manifestado que los aceites aludidos deberán venderse a 174 pesetas los cien kilogramos, siendo refinado.

Viaje del ministro de Gracia y Justicia.

El ministro de Gracia y Justicia y el jefe de la Secretaría auxiliar del ministerio, Sr. López Pérez, han marchado esta tarde en automóvil a Asturias, para estudiar sobre el terreno algunos asuntos relacionados con la demarcación judicial.

Firma del ministerio del Trabajo.

Han sido firmados los siguientes nombramientos del ministerio del Trabajo: Nombrando vocal de la Comisión permanente de Enseñanza industrial al presidente de la Sociedad Central de Arquitectos. Admitiendo la dimisión del cargo de presidente de la Comisión mixta del Trabajo en el comercio al detall de Barcelona a D. Jesús Sánchez Dresma, y nombrando para sustituirle a D. José Riera Gallo.

Los daños de las tormentas.

Los alcaldes de Frias y Cubo de Buceba (Burgos), acompañados por el ingeniero agrónomo de aquella provincia, han visitado al ministro de Fomento para pedirle una subvención que alivie en lo posible los daños causados en las cosechas por las últimas tormentas.

SUCESOS

Un perro hidrófobo en las Peñuelas.

Ayer tarde produjo gran alarma en la barriada de las Peñuelas la presencia de un perro que, al parecer, y a juzgar por todos los síntomas, se hallaba hidrófobo. Los guardias de Seguridad Juan Redon-

do y Miguel Herráiz persiguieron al can y lo mataron a machetazos.

La cabeza del perro fué enviada al laboratorio del Instituto antirrábico Alfonso XIII para su análisis.

¡No dan paz a la mano!

En un tranvía del disco 49 le hurtaron la cartera a D. Julio Conmis. El randa fué detenido y la cartera recuperada. El carterista dijo llamarse Antonio Pérez Gómez. Ingresó en el Juzgado de guardia.

En la estación de Torrijos subió al mixto de Plasencia el industrial de Colmenar de Oreja D. Isaac Rivera Díaz, quedándose dormido en el coche. Al llegar a la estación de las Delicias echó de menos la cartera con documentos y 1.300 pesetas en billetes.

Un atropello.

En la carretera de Chamartín, frente al campo de deportes, un automóvil que se dio a la fuga atropelló a Vicente Jesús Fábregas, de veintinueve años, con domicilio en la calle de Pablo Iglesias, número 4, y le produjo lesiones de pronóstico reservado. Ingresó en el Hospital de la Princesa.

La plaza del general Primo de Rivera

BILBAO.—La Comisión permanente ha aprobado la moción que proponía dar el nombre del general Primo de Rivera a la actual plaza de San Agustín.

Premios de la Academia de la Historia

Premio instituido por el duque de Alba, en memoria de su madre, para conmemorar el tercer centenario de la publicación del «Quijote». Segunda convocatoria para el premio de 1925.

Se abre concurso para premiar, con obra de carácter histórico, bajo las condiciones siguientes:

Para los trabajos que opten a este premio el tema será de libre elección de los autores, y sus manuscritos deberán estar en correcto castellano y letra clara, siendo condición indispensable para su admisión que a ellos acompañe, como apéndice, un índice alfabético de todos los nombres propios de personas y localidades que en la obra se citen, para mayor utilidad de la misma.

El premio consistirá en 12.000 pesetas en metálico.

El término para la presentación de obras para este concurso quedará cerrado el 31 de enero de 1929, a las doce de la noche, recibiendo las obras en la secretaría de la Academia.

Premio fundado por el marqués de la Vega de Armijo. Tercera convocatoria para el premio de 1928.

Cumpliendo lo dispuesto en la Fundación por su nombre por el excelentísimo señor D. Antonio Aguirre y Correa, marqués de la Vega de Armijo, director que fué de la Real Academia de la Historia, concederá esta en el año 1928 un premio de 3.000 pesetas al autor de la mejor Memoria que se presente, optando al mismo acerca del tema «Transformaciones que origina la legislación general de León y Castilla en los Fueros municipales hasta los Reyes Católicos», haciendo en ella indicación precisa de los documentos en que la narración se apoye y bajo las siguientes condiciones:

Los manuscritos que se presenten optando a este premio deberán estar en correcto castellano y letra clara, siendo condición indispensable para su admisión que a ellos acompañe, como apéndice, un índice alfabético de todos los nombres propios de personas y localidades que en la obra se citen, para mayor utilidad de la misma.

Los trabajos se presentarán en la secretaría de la Academia, calle del León, número 21, acompañados de pliego cerrado, que, bajo el mismo tema puesto al principio del texto, contenga el nombre y lugar de residencia del autor.

El plazo de admisión terminará el día 31 de diciembre de 1927, a las cinco de la tarde.

En las mismas condiciones que en años anteriores, se convoca a los que se consideren con merecimientos para optar a los «Premios al Talento y a la Virtud», instituidos por D. Fermín Caballero.

SERVICIO DE VERANO

Los Ferrocarriles del Norte y M. Z. A.

NUEVOS TRENES Y CAMBIOS DE HORA E ITINERARIOS

Comenzando con la implantación del servicio de verano, la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte ha establecido, desde 1.º de julio, unos nuevos horarios de trenes con cambio de itinerarios, determinando algunos de ellos, además,

importantes reducciones en la duración de los viajes.

El nuevo servicio comprende el establecimiento de nuevos trenes y la modificación, salvo alguna excepción, de todos los de la red, en la siguiente forma:

PROCEDENCIA Y DESTINO DE LOS TRENES	Horas antiguas		Horas nuevas		TIEMPO ganado	VIA
	Salida	Llegada	Salida	Llegada		
Expreso de Madrid a Hendaya	22	12,35	22,30	12	55'	Avila.
Idem de Madrid a Bilbao	—	10,12	—	10,12	30'	—
Idem de Madrid a Hendaya	21,30	11,30	21,30	9,45	1,45'	—
Idem de Madrid a Bilbao	—	9,33	—	8,22	1,11'	—
Supresado de Madrid a Hendaya	21	9,39	22	10,10	20'	—
Rápido de Madrid a Hendaya	9	20,50	10	20,55	55'	—
Idem de Madrid a Bilbao	9,45	20,35	10	20,15	36'	—
Idem de Madrid a Hendaya	9,45	21,05	9,30	20,35	15'	—
Correo de Madrid a Hendaya	21,30	20,20	22,45	20,15	20'	—
Expreso de Irún a Madrid	16	7	16	7	0'	—
Idem de Bilbao a Madrid	17,24	—	17,15	—	9'	—
Idem de Irún a Madrid	19,30	11,15	20,30	9	1,15'	—
Idem de Bilbao a Madrid	21	—	21,50	—	1,05'	—
Supresado de Irún a Madrid	22,20	10,40	22,35	10,10	45'	—
Rápido de Irún a Madrid	8,35	21,10	9,35	21	1,10'	—
Idem de Bilbao a Madrid	10,14	21,40	10,20	—	46'	—
Idem de Irún a Madrid	9,29	21,40	9,49	21,20	39'	—
Correo de Irún a Madrid	7,05	6	7	6	5'	—
Expreso de Madrid a Santander	20,35	8,40	20,40	8,40	5'	Segovia.
Rápido de Madrid a Santander	8,45	20,16	8	19,55	36'	—
Idem de Madrid a Santander	17,25	8	19,30	8,05	2'	Avila.
Expreso de Santander a Madrid	21,45	10,23	22,15	10,25	28'	Segovia.
Rápido de Santander a Madrid	9,45	22,20	9,50	22,15	10'	—
Correo de Santander a Madrid	10,27	8,15	18,10	8,15	1,43'	Avila.
Rápido de Madrid a Gijón	8,45	22,13	9	22,13	35'	Segovia.
Correo de Madrid a Gijón	18	10,20	18	10,20	0'	—
Rápido de Gijón a Madrid	8,38	22,20	8,38	22,15	5'	—
Correo de Gijón a Madrid	16,20	8,40	16,20	8,30	10'	—
Expreso de Madrid a Coruña	18,50	13	19,20	13	30'	Avila.
Correo de Madrid a Coruña	19,45	18,33	19,45	18,33	0'	—
Expreso de Coruña a Madrid	14,30	10,05	14,30	9,40	25'	—
Correo de Coruña a Madrid	7,45	7,45	7,45	7,45	0'	—
Rápido de Barcelona a Hendaya	16	10,45	16,47	10,45	2'	—
Idem de Irún a Barcelona	16,50	11,39	16,50	11,39	0'	—
Expreso de Zaragoza a Irún	16,15	1,33	16,15	1,40	7'	—
Idem de Irún a Zaragoza	6	15,54	6,10	15,54	10'	—

ALREDEDORES DE MADRID.—TRENES LICEROS Y TRANVIAS

Línea de Segovia: Ida.—A las 8, 18,35 y 20. Hasta Cercedilla, a las 14,10, y hasta El Espinar, a las 17,10. Circulan, además, los domingos y días festivos, a las 7,30 a Segovia; a las 6,50 y 10,10, hasta Cercedilla.

Regreso.—Llegada a Madrid, procedentes de Segovia, a las 11,10, 15,45 y 20,25. De El Espinar, a las 8,45, y de Cercedilla, a las 18. Los domingos y días festivos: de Segovia, a las 23,45; de Cercedilla, a las 19,55 y 22.

CAMBIO DE HORARIOS EN LA LINEA DE ZARAGOZA Y BARCELONA

La Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante ha establecido algunas modificaciones en los horarios de sus trenes.

Afectan éstas únicamente a la línea de Zaragoza y Barcelona, y son las siguientes:

Expreso núm. 802.—Salida de Madrid a las 9,30; llegada a Zaragoza a las 10. Salida a las 10,15 y llegada a Barcelona a las 23,15.

Expreso núm. 804.—Salida de Madrid a las 20; llegada a Zaragoza a las 2,40. Salida a las 2,45 y llegada a Barcelona a las 9,35.

Correo núm. 810.—Salida de Madrid a las 21,10; llegada a Zaragoza a las 7,10. Salida a las 8,5 y llegada a Barcelona a las 19,11.

Correo omnibus núm. 812.—Salida de

Línea de Avila: Ida.—A las 7,45 y a las 17,10. Hasta Navalperal, a las 18,20 y hasta El Escorial, a las 10,25, 14,10 y 20. Los domingos y días festivos, a las 6,50 y 10,10 para El Escorial.

Regreso.—Llegada a Madrid, procedentes de Avila, a las 12 y 20,45; de Navalperal, a las 8,45, y de El Escorial, a las 15,45, 18 y 19,40. Los domingos y días festivos: de Avila, a las 0,15; de El Escorial, a las 20,10 y 22.

Madrid a las 18,50 y llegada a Zaragoza a las 9,20.

Regreso.—Expreso núm. 803.—Salida de Barcelona a las 8,27; llegada a Zaragoza a las 15,20. Salida a las 15,40 y llegada a Madrid a las 22,20.

Expreso núm. 805.—Salida de Barcelona a las 19,48 y llegada a Zaragoza a las 2,27. Salida a las 2,40 y llegada a Madrid a las 9,20.

Correo núm. 811.—Salida de Barcelona a las 9,25 y llegada a Zaragoza a las 20,57. Salida a las 21,35 y llegada a Madrid a las 8,15.

Correo omnibus núm. 813.—Salida de Zaragoza a las 19 y llegada a Madrid a las 11,35.

Estos nuevos horarios rigen desde el 1.º de julio.

Curso en el Centro de Estudios Históricos

Como en años anteriores, se está celebrando en el local de la Residencia de Estudiantes el curso de vacaciones para extranjeros, organizado por el Centro de Estudios Históricos.

El curso consta de un ciclo de conferencias sobre lenguas, literatura y fonética españolas; clases prácticas de pronunciación, conversación y comentario de textos; ejercicios de traducción y transcripción fonética, y una serie de conferencias sobre diversos temas de literatura, Historia, arte, vida y costumbres españolas, etc. Todo esto constituye el «Curso General». Se dan además en el curso otros «especiales» acerca de Cervantes, literatura contemporánea, entonación, música popular

española, español comercial y, por último, un curso elemental para aquellos alumnos que no tienen conocimientos de español.

Dirige el curso el profesor del Centro de Estudios Históricos y catedrático de la Universidad Central D. Américo Castro, y se encargan de las diversas enseñanzas de aquél varios profesores de la citada Universidad y del Centro.

Asisten al curso de este año 132 extranjeros, clasificados por las siguientes nacionalidades: 95 norteamericanos, ocho ingleses, siete alemanes, cinco holandeses, tres suizos, tres italianos, tres japoneses, dos polacos, dos rumanos, un dinamarqués, un sueco, un portugués y un húngaro.

Los alumnos realizan durante el curso, que comenzó el 11 de julio y terminará el 6 de agosto, visitas artísticas a los Museos, Palacio y Armería Reales, palacios particulares como el del duque de Alba, etcétera, y excursiones a Toledo, El Escorial, Segovia, La Granja y Aranjuez.

El último indulto

Comunicación a los reos.

BARCELONA.—En el castillo de Montjuich estuvo esta mañana el juez permanente de causas de esta Capitanía General, Sr. López Doménech, para comunicar el indulto que les corresponde de la parte de la pena que les fué impuesta por completo de la noche de San Juan, al ex coronel de Caballería D. Segundo García, al ex teniente coronel de Caballería D. José Bermúdez de Castro, a los ex capitanes Sres. Galán y Pérez, al ex teniente Sr. Rubio y al ex capitán de Artillería D. Isidoro Heredia.

Por este indulto se les rebaja la décima parte de la pena a los que se condenó el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Más de doscientos obreros quedan sin trabajo

BRUSELAS.—Se ha declarado un violento incendio en una fábrica de fundición de Maine-Saint Pierre, ocasionando enormes daños. No ocurrieron desgracias personales. Con motivo del incendio quedan sin trabajo más de 200 obreros.

El general Primo de Rivera

Contra campaña difamatoria.

Con fecha de ayer el presidente del Consejo ha dirigido el siguiente cablegrama a nuestro embajador en la Argentina:

«No es preciso gestionar restricciones de campaña difamatoria Soriano, pues seguramente ese Gobierno amigo hará por evitarla cuanto le permita su legislación, siendo lo importante que opinión argentina y española sensatas hagan por sí mismos justicia a nuestro patriótico proceder, que no está al alcance del juicio de los despedidos por el constante fracaso. Le saluda.»

INFORMACION MILITAR

Visita de inspección.

GIJÓN.—Llegó de Coruña el general de Ingenieros D. Segundo López Ortiz, en viaje de inspección. Después de visitar el cuartel de Alfonso XIII y las baterías de Santa Catalina salió para Oviedo y Astorga.

Accidente de aviación.

BARCELONA.—Un aparato de la Aeronáutica Naval, pilotado por el teniente D. Eladio Seoane y mecánico Francisco Olt, cayó en el término de Castellbisbal, junto al río Llobregat, a consecuencia de una avería en el patin de cola.

Los tripulantes resultaron ilesos, y después de arreglar los pequeños desperfectos del avión salieron en dirección a su base.

General fallecido.

Ayer murió en Madrid el general de brigada D. Rafael Fernández de Castro y Girado.

Espectáculos para hoy

APOLO.—A las 7,15, El huésped del Sevillano.—A las 11, El sobre verde. Exitito de La Yankee en el charleston.

PARDINAS.—A las 8, La viejecita.—A las 11, El carro de la alegría.

NOVEDADES.—(Compañía Aguado).—A las 7 y a las 10,45, En el seno del vicio y el transformista e imitador de estrellas Dorian.

CHUECA.—(Compañía Puchol-Ozores).—A las 7, Chamberí por Hortaleza y De buena cepa.—A las 11, Chamberí por Hortaleza, I as niñas de Molinero y De buena cepa.

PAVON.—A las 6,30 y a las 10,30, magnífico programa de variedades. Luisa Esteso y Luis Esteso, con las notables artistas Clarita Carbonell, Soleá la Mejorana y otras. Precios populares.

PALACIO DE LA MUSICA.—A las 6,15 y a las 10,30, Don Timoteo, hombre mosquito; El conductor de «taxis», Homicida (por Tomás Meighan).

ARTES GRAFICAS.—Meléndez Valdés. número 29 duplicado.

Grandes Almacenes **FELIX GOMEZ** Casa fundada en 1880
 CONDE DE ROMANONES, 3 Y 5 MADRID
 TELEFONO NUMERO 12.101.
 APARTADO DE CORREOS 12.003

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es a la vez el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etcétera, etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, sus olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!

PIDANSE DETALLES A LA CASA

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE
 El mejor desinfectante conocido.

CONTRA LA GRIPE, EL UNICO

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante

Representación general para España y Portugal:
I. MONTILLA Y CA. INGUNZA
 ROYO, 2. MADRID

O. Z. O.

SOCIEDAD ANONIMA - Etablissements LEFLAIVE
La Chaléassière, SAINT-ETIENNE
TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bleuse-Borne, pres d'ANZIN; a Basso-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas ultibulares.—Máquinas de vapor.—Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière.—Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molinda, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores.—Máquinas herramientas.

F. Durand, ingeniero.—Apartado 176, SEVILLA Dirección telegráfica: Chaléassière-Sevilla

Azopardo y Compañía

CADIZ

Consignaciones
-:- Aduanas -:-
-:- Embarques -:-

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte España-Cuba México.
 El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao en julio, de Santander el 17 para Gijón y de Coruña el 19.

Línea Mediterráneo-Argentina.
 El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 4 de julio para Málaga y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 30 de julio para Málaga y de Cádiz el 2 de agosto para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Península-New-York.
 El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona el día 14 de julio y de Cádiz el 17 para New-York.

Línea Mediterráneo-Venezuela-Colombia-Pacífico.
 El vapor «Legazpi» saldrá de Barcelona el día 10 de julio para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 15.

Línea Mediterráneo-Cuba-Méjico.
 El vapor «Antonio López» saldrá de Barcelona el día 25 de julio para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 31.

Línea a Fernando Poo.
 El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de julio para Valencia y Alicante, y de Cádiz el 20.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, capilla, orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para informes, en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia en Madrid, Alcalá, 43.

ORIA Y GALINDEZ

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS.—RELOJES.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.—FOTOGRAFICAS.—PIANOS.—PIANOLAS.—GRAMOFONOS.—BICICLETAS Y OBJETOS DE ART Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD
Clavel, 8.—MADRID—Teléfono núm. 16.120

CORREOS PREPARACION COMPLETA
 Por don Ciriaco Rojas, y don Martin de León
 JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO ATOCHA, 18.—MADRID (TODA LA CASA)
 Internado modelo dirigido por DON ANDRES CHIGLANA
 PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Peluquería de señoras
 Por oficiales españoles y extranjeros.
 ESPECIALIDAD EN TINTES
FUENCARRAL, 12, pral. izqda.
 Precios: Pesetas.

Tintes, desde.....	20
Masaje y vaporización.....	5
Ondulación Marcel.....	2,50
Corte de pelo «garçon».....	1,50
Lavado de cabeza.....	2

Galerías BAYON, S. A.

Fuencarral, 20, duplicado. Teléfono, 16.844

SECCION DE RADIOTELEFONIA:
 PISO EN RESUELO :- AUDICIONES
 DIARIAS, DE CUATRO A OCHO

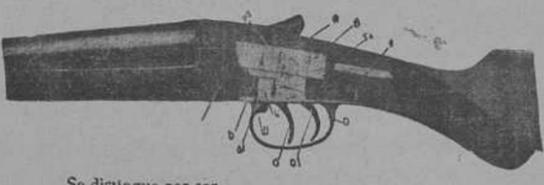
Construcción de aparatos especiales

VICKERS. SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ctd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Fynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de difurness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel» y «Skimscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES
 de la Manufactura Mecánica Eibarresa de **Víctor Sarasqueta - Eibar (España)**

Modelo PARA TODOS garantizado Sistema **SARASQUETA** patentado



Se distingue por ser
 La más sólida por su construcción
 La más perfecta por su sistema
 La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
 En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
 En tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS
 RECLAMOS ESPAÑOLES
 Noticias y artículos industriales. En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

“AHEMO”

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores

Representante para España:
Eugen Runde
 PINTO (provincia de MADRID)



“SMITH PREMIER” Nº 60
 CAMPEON DE RESISTENCIA
 GARANTIZADA 10 AÑOS
A. PERIQUET Y CA
 MADRID



Academia Especial de preparación para el Cuerpo de Correos SERRATE

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.
 Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato — Magnífico internado — Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID.—SAN BERNARDO, NUMERO 1, PRINCIPAL.—MADRID